



madrid

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

Orden del Día de la Comisión Permanente del Pleno de Medio Ambiente y Servicios a la Ciudad que se celebrará el viernes, día 12 de noviembre de 2004, a las 10,00 horas, en la Sala de Juntas de la Gerencia Municipal de Urbanismo (c/ Guatemala, nº 13- 2ª planta).

1.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior celebrada el día 19 de octubre de 2004.

I.- Dictamen de los asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno.

Propuestas del Área de Gobierno

2.- Propuesta para aprobar definitivamente la homologación de distintos elementos de mobiliario urbano a instalar en la vía pública, en diecinueve (19) expedientes relacionados en el Anexo I.

II.- Información, impulso y control.

Preguntas

3.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, en relación con la posición del Ayuntamiento de Madrid ante la propuesta de la Comunidad para cambiar el sistema de recogida selectiva de envases.

4.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, en relación con el volumen y destino de las tierras y escombros que se produzcan durante las obras de soterramiento de la M-30.

5.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, en relación con las condiciones higiénico-sanitarias del poblado marginal existente en la Cañada Real Galiana.



madrid

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

III. Ruegos (artº. 130 ROP).

Madrid, 8 de noviembre de 2004
Aprobado por el Presidente
De la Comisión
El Secretario General del Pleno
Fdo.: Paulino Martín Hernández

Notas:

- Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de reuniones de la Secretaría General del Pleno (Plaza de la Villa, nº 5 – 1ª Planta).
- El borrador del acta de la sesión anterior, celebrada el día 19 de octubre de 2004, ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con la recepción del citado borrador, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (telf.: 5.88.14.08; correo electrónico: comisionespleno@munimadrid.es).